

Guayaquil, 14 de Febrero de 1.994

Señores Accionistas de  
INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi caracter de comisario de "INVERSIONES PALERMO (INVERPALERMO) S.A. y de conformidad con el Art. No. 321 de la Ley de compañías y en atención a resoluciones de la Superintendencia de compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1.993 que concreto en los siguientes terminos:

- 1.- He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.993 verificando que existe conformidad entre dichos Estados Financieros y los registros contables de la compañía.
- 2.- La compañía se encuentra en proceso pre-operacional, en consecuencia no desarrollo ninguna actividad.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se lleván de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, comprobantes, etc., se lleván de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, con las debidas consideraciones,

Muy atentamente,

  
WALTER ELENCO CHANCAY  
COMISARIO.

4 ABR 1994

